

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Politécnica de Madrid

- 15** *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2023, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se da publicidad a la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo del personal técnico, de gestión y de administración y servicios funcionario de esta Universidad.*

Aprobada la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo del personal técnico, de gestión y de administración y servicios funcionario de esta Universidad, en su sesión de 27 de junio de 2023, y a los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 15.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio y en el artículo 74 de la Ley 5/2015, de 30 de octubre, por la que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Este Rectorado, en uso de las competencias y atribuciones conferidas por el Decreto 74/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

HA RESUELTO

Único

Ordenar la publicación en el “Boletín Oficial de la Universidad Politécnica de Madrid” y en su página web (<http://www.upm.es>), de la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo del personal técnico, de gestión y de administración y servicios funcionario de la Universidad Politécnica de Madrid, una vez aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión celebrada el 27 de junio de 2023.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes desde su publicación, ante el señor Rector Magnífico, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, a 28 de junio de 2023.—El Rector, Guillermo Cisneros Pérez.

(03/11.597/23)

